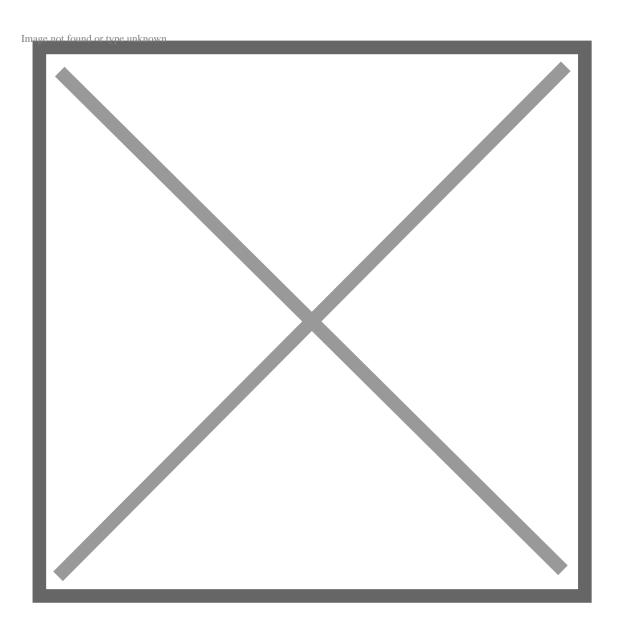


## **San Dimas**

SANTO DEL DÍA

25\_03\_2024



En el diario de sor María Faustina Kowalska, el 11 de octubre de 1936, leemos que la gran santa polaca, después de comulgar, oyó que Jesús le decía: «Tu gran confianza en Mí me obliga a concederte gracias continuamente». Paralelamente, en otros pasajes del diario, leemos qué dolor causa a Jesús la falta de confianza en su misericordia, a pesar de todo el amor que mostró a los hombres, que alcanzó su culmen en los misterios de la Pasión.

**Se puede partir de aquí** para comprender algo de aquel extraordinario misterio de gracia por el que "el Buen ladrón", uno de los malhechores crucificados junto a Nuestro Señor, fue prácticamente canonizado por el propio Jesús y es justamente venerado como santo por la Iglesia. Tradicionalmente se le conoce con varios nombres, de los cuales uno de los más conocidos es, en español y portugués, Dimas.

En una lectura simplista de los Evangelios, se podría creer que el relato de un

evangelista sobre el Buen Ladrón contradice el de los demás. San Marcos y san Mateo nos informan en un momento dado de que incluso los ladrones crucificados -como los sumos sacerdotes, los escribas y otros- empezaron a insultar a Jesús (cf. Mt 27,44; Mc 15,32). San Lucas, en cambio, relata el insulto a Jesús por parte de uno de los malhechores, que a su vez recibe la reprimenda del otro (cf. Lc 23,39-43). Pero la contradicción, decíamos, sólo es aparente porque, aparte de los detalles omitidos en cada uno de los relatos, las dos verdades -el insulto y luego el arrepentimiento en la misma persona de san Dimas- se mantienen muy bien unidas.

Sabemos por los Evangelios que Jesús fue crucificado a las nueve de la mañana y expiró a las tres de la tarde. Un intervalo de seis horas, en el que los sufrimientos de Nuestro Señor alcanzaron su punto culminante: pero al mismo tiempo resplandecieron en grado sumo todas sus virtudes, su paciencia infinita, su tenacidad en querer salvar a los hombres, su petición más grande: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen» (Lc 23,34). Y mientras el Redentor estaba en la cruz, a sus pies, sufriendo con Él y orando, estaba su Madre, María, nuestra Corredentora, Mediadora y Abogada.

Fue durante este intervalo de tiempo cuando algo cambió evidentemente en el corazón de Dimas. En la *Mística Ciudad de Dios*, obra recomendada por varios papas y santos, la venerable María de Ágreda -después de alabar la perfección del amor de Jesús, que llegó, en el colmo del dolor, a perdonar a sus propios verdugos- escribe: «Conoció algo de este sacramento el uno de los ladrones llamado Dimas y, obrando al mismo tiempo la intercesión y oración de María Santísima, fue ilustrado interiormente para conocer a su Reparador y Maestro en esta primera palabra ("Padre, perdónalos...", ed.) que habló en la cruz. Y movido con verdadero dolor y contrición de sus culpas, se convirtió a su compañero y le dijo: "¿Ni tú tampoco temes a Dios, que con estos blasfemos perseveras en la misma condición? Nosotros pagamos nuestro merecido, pero éste, que padece con nosotros, no ha cometido culpa alguna". Y hablando luego a nuestro Salvador, le dijo: "Señor, acuérdate de mí cuando llegares a tu reino"» (*Mística Ciudad de Dios*, Libro VI, Capítulo 22).

Varios Padres de la Iglesia han ensalzado con razón a san Dimas, no sólo porque tuvo esta contrición perfecta, que los hombres difícilmente experimentan en sí mismos, sino también porque confesó la realeza de Jesús: y no lo hizo cuando hubiera sido propio sino más sencillo, como en el momento de algún milagro suyo, sino mientras Jesús mismo estaba crucificado, en su mayor estado de humillación física y moral, con el rostro y la cabeza desfigurados por la corona de espinas y todo el cuerpo flagelado y cubierto de heridas.

**María de Ágreda prosigue**: «En este felicísimo ladrón y en el centurión, y en los demás que confesaron a Cristo en la cruz, se comenzaron a estrenar los efectos de la redención. Pero el mejor afortunado fue Dimas, que mereció oír la segunda palabra que dijo el Señor: "De verdad te digo, que hoy serás conmigo en el paraíso"» (*ibidem*).

Inmediatamente después, la monja española se detiene en la singularidad de los privilegios de este santo: «¡Oh bienaventurado ladrón, que tú solo alcanzaste para ti tal palabra deseada de todos los justos y santos de la tierra! No la pudieron oír los antiguos patriarcas y profetas, juzgándose por muy dichosos en bajar al limbo y esperar largos siglos el paraíso, que tú ganaste en un punto, en que mudaste felizmente el oficio. Acabas ahora de robar la hacienda ajena y terrena, y luego arrebatas el cielo de las manos de su dueño. Pero tú le robas de justicia, y él te le da de gracia, porque fuiste el último discípulo de su doctrina en su vida y el primero en practicarla después de haberla oído. Amaste y corregiste a tu hermano, confesaste a tu Criador, reprendiste a los que le blasfemaban, imitástele en padecer con paciencia, rogástele con humildad como a Redentor, para que en lo futuro no se acordase de tus miserias, y él como glorificador premió de contado tus deseos, sin dilatar el galardón que te mereció a ti y a todos los mortales». (ibidem)